



S118201207181039391000001348800

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 0000013488

Fecha: 12/07/2018

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.,

**PARA** CARLOS MARIO RAMIREZ RAMIREZ  
DIRECTOR GENERAL ADRES

**DE:** JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

**ASUNTO:** Informe Seguimiento plan de mejoramiento CGR primer semestre de 2018.

Para su información y fines pertinentes, remito el informe ejecutivo que efectuó la Oficina de Control Interno (OCI) a las actividades y unidades de medida reportadas por cada una de las dependencias de la ADRES, que son las directamente responsables de la ejecución de las actividades formuladas dentro del Plan de Mejoramiento Institucional suscrito con la Contraloría General de la República con corte a 30 de junio de 2018.

Cordialmente,

**DIEGO HERNANDO SANTACRUZ SANTACRUZ**  
Jefe Oficina de Control Interno

Anexo: Informe de Seguimiento Plan de Mejoramiento CGR

Copia: Dra. Dennise Gisella Rivera Sarmiento - Directora Administrativa y Financiera  
Dr. Juan José Trujillo Jefe Oficina Asesora Jurídica → Pilar Sanchez 12-07-2018 2:23  
Dra. Laura Beltrán Ochoa - Directora de Otras Prestaciones  
Dra. Marcela Brun Vergara - Directora de Gestión de Recursos Financieros de Salud

Proyectó: Ligia F JFC

Alice P. 12-07-18  
2:23 P.M.

12-07-2018  
3:10

12/07/2018  
2:20 P.M.

Avenida El Dorado Calle 26 No. 69-76 Edificio Elemento Torre 1 Piso 17  
Código Postal 111071

Teléfono: (57-1) 4322760 www.adres.gov.co

ANAD  
Julio 12/18  
2:20 P.M.

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN			 MINISTERIO DE SALUD  GOBIERNO DE COLOMBIA
	FORMATO	ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMES DE EVALUACIÓN INTERNOS Y EXTERNOS Y OTROS INFORMES			
		Código:	CEGE-F012	Versión:	

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME    Día: 12    Mes: 07    Año: 2018

Número de Informe	IRLE 14 – Informe Requerimiento Legal Externo
Nombre del Seguimiento	<b>Seguimiento al Plan de Mejoramiento con la Contraloría General de la República, cargue al SIRECI e informe de resultados</b>
Objetivo del Seguimiento	Realizar seguimiento a la eficacia y cumplimiento del Plan de Mejoramiento Institucional suscrito con la Contraloría General de la República.
Alcance del Seguimiento	La Oficina de Control Interno (OCI) realizó seguimiento a las actividades y unidades de medida reportadas por cada una de las dependencias de la ADRES, que son las directamente responsables de la ejecución de las actividades formuladas dentro del Plan de Mejoramiento Institucional suscrito con la Contraloría General de la República. El seguimiento se realiza a las actividades con corte al 30 de junio de 2018. En el presente informe se registra un avance estadístico del comportamiento de cada actividad y se detalla los aspectos relevantes que a juicio de la Oficina de Control Interno deben ser susceptibles de tratamiento con el fin de subsanar los hallazgos señalados por el ente de control.
Normalidad	<b>Resolución Orgánica 7350 de 29 de noviembre de 2013.</b> "Por medio de la cual se modifica la resolución orgánica No. 6289 de 8 de marzo de 2011 que establece el Sistema de Rendición electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI –...".

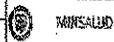
## A. ANÁLISIS Y OBSERVACIONES

### ANTECEDENTES

La Contraloría General de la República con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política y de conformidad con lo estipulado en la Resolución Orgánica 0012 del 24 de marzo de 2017, realizó Auditoría Financiera a los estados contables de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES, al 31 de diciembre de 2017, los cuales comprendieron: Balance General, Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental del 1 de agosto al 31 de diciembre de 2017 de la Unidad de Recursos Administrados – URA y la Unidad de Gestión General – UGG.

Como conclusiones generales de dicha auditoría se tiene que:

- El informe señaló que evaluado el presupuesto de la URA y la UGG no se evidenciaron incorrecciones materiales y/o generalizadas que pudieran impactar la información presupuestal de la ADRES.
- La Comisión Auditora refrendó las Reservas Presupuestales de la UGG.
- Los estados contables no presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la situación financiera de la ADRES a 31 de diciembre de 2017 y los resultados de las operaciones del período, de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN			 
	FORMATO	ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMES DE EVALUACIÓN INTERNOS Y EXTERNOS Y OTROS INFORMES			
		Código:	CEGE-F012	Versión:	

A 31 de diciembre de 2017, la Entidad tenía registrado en el SIRECI 32 acciones de mejora relacionadas con 27 hallazgos efectuadas en Auditorías anteriores a la vigencia 2017. Con el informe final de la Auditoría Financiera 2017 realizada por la CGR en el primer semestre de 2018, se autorizó retirar del Plan de Mejoramiento, 22 acciones que fueron evaluadas como EFECTIVAS.

A partir de lo conceptuado por la Contraloría General de la República en el informe final de Auditoría Financiera 2017, fue necesario formular el Plan de Mejoramiento frente a los 7 hallazgos derivados del Proceso Auditor, el cual fue reportado al SIRECI el 26 de junio de 2018. Para este momento, el Plan de Mejoramiento de la Entidad contaba con 22 acciones de mejora derivadas de 17 hallazgos.

### REPORTE DE AVANCE

En el seguimiento semestral al plan de mejoramiento reportado a la CGR a través del aplicativo SIRECI, el 9 de julio de 2018, se efectuó el siguiente reporte, así:

TIPO DE ACTIVIDAD	NUMERO DE ACCIONES	OBSERVACIÓN
ACCIONES EFECTIVAS INFORME DE AUDITORIA 2017	22 ACCIONES	RETIRADAS DEL PLAN
ACCIONES EN EJECUCIÓN	13 ACCIONES	
ACCIONES CUMPLIDAS A 30 DE JUNIO DE 2018	5 ACCIONES	
ACCIONES REPROGRAMADAS	4 ACCIONES	

En ese sentido, el Plan de Mejoramiento actualmente cuenta con 17 acciones de mejora asociadas a 12 hallazgos, los cuales tienen fechas de cumplimiento señaladas para el segundo semestre del 2018.

### CUMPLIMIENTO

La ADRES a junio 30 de 2018 cuenta con un avance de 61,4% (27) acciones ejecutadas y o retiradas del plan por haber sido efectivas de acuerdo con el informe de la CGR y 38,6% (17) acciones en ejecución, como se muestra a continuación:

ESTADO ACTUAL	HALLAZGO	ACCIONES	CUMPLIMIENTO
RETIRADAS DEL PLAN POR EFECTIVIDAD	19	22	50%
CUMPLIDAS	5	5	11,4%
NO CUMPLIDAS	0	0	0,0%
EN EJECUCION	13	17	38,6%
TOTAL ACCIONES	-	44	100,0%
HALLAZGOS	36	-	

Ahora bien, a continuación, se presenta un resumen de las acciones en ejecución por dependencia responsable, así:

DEPENDENCIA	ACCIONES EN EJECUCIÓN
Dirección de Otras Prestaciones	4
Oficina Asesora Jurídica	1
Dirección Administrativa y Financiera	10
Dirección de Gestión de Recursos Financieros de Salud	2
TOTAL DE ACCIONES EN EJECUCIÓN	17

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN		
	FORMATO	ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMES DE EVALUACIÓN INTERNOS Y EXTERNOS Y OTROS INFORMES		
		Código:	CEGE-F012	Versión:



**B. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES.**

De acuerdo con el seguimiento efectuado se observan avances importantes en el cumplimiento de las actividades formuladas en el Plan de Mejoramiento, dado que el porcentaje de avance es de 61,4% y que la Contraloría General de la República autorizó en el informe Final de Auditoría Financiera 2017, el retiro de 22 acciones ejecutadas a 31 de diciembre de 2017 por considerarse efectivas.

Se reprogramaron 4 acciones del Plan de Mejoramiento, las cuales no pudieron cumplirse a 30 de junio de 2018, debido a que corresponden a partidas incluidas en los Estados Financieros de la Entidad cuya depuración depende de acciones de terceros involucrados en el proceso.

Desde la Oficina de Control Interno se realizará seguimiento a las acciones en ejecución para avanzar en el desarrollo de las actividades planteadas de tal forma que se cumpla con los términos establecidos para cada acción.

Fecha de revisión: 12 Julio /18 Firma [Firma]

Fecha de Aprobación: 12 Julio /18 Firma [Firma]

Cordialmente,

Diego H. Santacruz  
**DIEGO HERNANDO SANTACRUZ SANTACRUZ**  
 Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Ligia F. JAFEC

**CONTROL DE CAMBIOS**

VERSION	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	SOLICITADO POR:	ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
	DD/MM/AAAA		Nombre y Cargo:	Nombre y Cargo:	Nombre y Cargo:	Nombre y Cargo:
	DD/MM/AAAA		Nombre y Cargo:	Nombre y Cargo:	Nombre y Cargo:	Nombre y Cargo: